

368



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Oficio No. 1.5 / 1228 / 2020

Asunto: CONSTANCIA DE SERVICIOS
Ciudad de México, a 20 de agosto del 2020

CONSTANCIA DE SERVICIOS

A QUIEN CORRESPONDA:

De conformidad con el numeral 1.5 función 1 del Manual General de Organización del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y de acuerdo a la información obtenida en la base de datos de este Instituto, hago constar que **JUAN ANTONIO ARREDONDO HIDROGO**, presta sus servicios en este Organismo Público Descentralizado con los datos que a continuación se detallan:

NUMERO DE EMPLEADO:	12746
AREA DE ADSCRIPCION:	DELEGACION ZACATECAS
NIVEL:	2
CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a solicitud de Dirección de Asuntos Jurídicos de INSUS y para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

MANUEL RODRÍGUEZ ESCOBAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



KVV/AMJM/Jcms*

